

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110127

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO NASOLARINGOFIBROSCOPIO
UNIDADES FUNCIONALES: CABEZA Y CUELLO, OTORRINOLARINGOLOGÍA
PACIENTES: ADULTO / PEDIÁTRICO.

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO UTILIZADO PARA DIAGNÓSTICO. BIOPSIA DE TUMORACIONES DE VÍAS AÉREAS SUPERIORES, DIAGNÓSTICO TOPOGRÁFICO DE EPISTAXIS, ENDOSCOPIA NASAL FLEXIBLE, DIAGNÓSTICO DE FUNCIÓN VELOPALATINA. EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE VÍA AÉREA,

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 EQUIPO APTO PARA EL USO EN VIDEO NASOLARINGOFIBROSCOPIAS.
A02 LA TORRE CONSTARÁ DE: UN (01) NASOLARINGOFIBROSCOPIO ADULTO Y UN (01) NASOLARINGOFIBROSCOPIO PEDIÁTRICO (Ver Nota).

B COMPONENTES

NASOLARINGOFIBROSCOPIO ADULTO

- B01 CAMPO VISUAL DE 75° SEXAGESIMALES O MAYOR.
B02 ÁNGULO DE DEFLEXIÓN UP 120° SEXAGESIMALES O MAYOR, DOWN 100° SEXAGESIMALES O MAYOR.
B03 DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN: MENOR O IGUAL A 5,5 mm.
B04 LONGITUD DE TRABAJO DEL TUBO DE INSERCIÓN: 30 cm O MAYOR.
B05 CANAL DE INSTRUMENTACIÓN ENTRE 1,5 mm Y 3 mm.
B06 RANGO DE OBSERVACIÓN: DE 5 mm A 50 mm O RANGO MÁS AMPLIO.
B07 CON CAPACIDAD DE ASPIRACIÓN DE SECRECIÓN.

NASOLARINGOFIBROSCOPIO PEDIÁTRICO (Ver Nota)

- B08 CAMPO VISUAL DE 75° SEXAGESIMALES O MAYOR.
B09 ANGULO DE DEFLEXIÓN UP 120° SEXAGESIMALES O MAYOR, DOWN 90° SEXAGESIMALES O MAYOR.
B10 DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN: MENOR O IGUAL A 2,8 mm.
B11 RANGO DE OBSERVACIÓN: DE 5 mm A 50 mm O RANGO MÁS AMPLIO.

PROCESADOR DE VIDEO Y CÁMARA DE VIDEO

- B12 CÁMARA CON TRES (03) CHIPS CCD O CMOS, DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES.
B13 SALIDAS: DVI O HD-SDI O HDMI (LA SALIDA DE ALTA DEFINICIÓN DEBERÁ COINCIDIR CON AL MENOS UN TIPO DE ENTRADA DE SEÑAL AL MONITOR).
B14 CON RESOLUCIÓN DE 1080p.
B15 BALANCE DE BLANCO.
B16 CON SISTEMA DE ZOOM PARA MAGNIFICACIÓN DE IMAGEN. CONTROLADO DESDE LA BOTONERA DEL CABEZAL.
B17 CABEZAL SUMERGIBLE, ESTERILIZABLE Y CON BOTONES DE CONTROL INCORPORADO EN EL CABEZAL (AL MENOS DE DOS BOTONES).

FUENTE DE LUZ FRÍA

- B18 LÁMPARA DE XENÓN DE 300 W AL MENOS O LED EQUIVALENTE.
B19 CONTROL DE INTENSIDAD DE ILUMINACIÓN MANUAL Y AUTOMÁTICO.

MONITOR DE GRADO MÉDICO

- B20 A COLOR LCD DE 31 inch (PULGADAS) O MAYOR, DE ALTA DEFINICIÓN.
B21 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE PANTALLA: 1920x1080 PÍXELES.

IETSI - ESSALUD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS
17 JUL 2025
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110127

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO NASOLARINGOFIBROSCOPIO
UNIDADES FUNCIONALES: CABEZA Y CUELLO, OTORRINOLARINGOLOGÍA
PACIENTES: ADULTO / PEDIÁTRICO.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

B22 ENTRADAS DE VIDEO DIGITALES: DVI, SDI, HDMI, HD-DVI O HD-SDI, AL MENOS UNA SEÑAL DIGITAL DE ENTRADA DE ALTA DEFINICIÓN COINCIDA CON LA SEÑAL DE SALIDA DE ALTA DEFINICIÓN DEL PROCESADOR DE VIDEO. DEBE INCLUIRSE UN CABLE POR CADA TIPO DE ENTRADA.

GRABADOR DE VIDEO GRADO MÉDICO

B23 GRABADOR / LECTOR DE VIDEO Y MEDIOS EXTERNOS.
B24 CAPACIDAD PARA TRANSMITIR IMAGEN EN TIEMPO REAL A AMBIENTES FUERA DE LA SALA DE PROCEDIMIENTOS.
B25 SISTEMA APTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PROCESADOR DE VIDEO Y MONITOR.
B26 ENTRADAS / SALIDAS: SEÑALES DIGITALES DE VIDEO AL MENOS.
B27 GRABADOR DE IMÁGENES Y VIDEO EN ALTA DEFINICIÓN, DISCO INCORPORADO PARA ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES Y VIDEO, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 GB Y SALIDA USB.

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

C01 UN (01) MUEBLE MÓVIL PORTAEQUIPO ORIGINAL DE FABRICANTE, CON SOPORTE ESPECIAL PARA EL NASOLARINGOFIBROSCOPIO.
C02 UN (01) PROBADOR DE ESTANQUEIDAD (TESTEADOR O COMPROBADOR DE FUGAS).
C03 DOS (02) PINZAS FLEXIBLES PARA BIOPSIA, REUSABLES.
C04 UN (01) TELESCOPIO DE 0° AUTOCLAVABLE, CON DIÁMETRO NO MENOR A 4 mm..
C05 UN (01) TELESCOPIO DE 30° AUTOCLAVABLE, CON DIÁMETRO NO MENOR A 4 mm.
C06 UN (01) TELESCOPIO DE 70° AUTOCLAVABLE, CON DIÁMETRO NO MENOR A 4 mm.
C07 UN (01) TECLADO GENERADOR DE CARACTERES COMPATIBLE CON EL SISTEMA, EN CASO DE REQUERIR.
C08 DOS (02) BANDEJAS DE ESTERILIZACIÓN PARA LOS ENDOSCOPIOS.
C09 TRES (03) BANDEJAS DE ESTERILIZACIÓN PARA LOS TELESCOPIOS.
C10 DOS (02) MALETAS PARA CONTENER LOS ENDOSCOPIOS.
C11 UN (01) JUEGO DE ADITAMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (TUBERÍAS, TAPAS, SILICONA, ETC.).
C12 UNA (01) UPS "ON LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA; VOLTAJE DE ENTRADA: 220V ± 10% O MAYOR; VOLTAJE DE SALIDA: 220V ± 3% O MENOR; CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas, al momento de hacer su requerimiento.

C13 DOS (02) ESCOBILLAS DE LIMPIEZA DE CANAL DE BIOPSIA.
C14 DOS (02) LÁMPARAS DE XENÓN DE RECAMBIO PARA LA FUENTE DE LUZ FRÍA (EN CASO NO SEA DE TECNOLOGÍA LED).
C15 OCHO (08) BOQUILLAS PROTECTORAS CON SUJETADOR ELÁSTICO.

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).

Nota: Los usuarios determinarán esta característica según sus necesidades y demandas, considerando que se requiera contar con los dos endoscopios iguales y cuyas características serían las descritas en B01 a B07, al momento de realizar su requerimiento.